

En un México feminicida ¡Nos queremos Vivas!

URL: <http://www.e-consulta.com/opinion/2020-11-24/en-un-mexico-feminicida-nos-queremos-vivas>

Autor: G. Lopez

En un México Feminicida donde no se reconoce la existencia de la violencia de género por parte del Presidente AMLO, 11 mujeres son asesinadas diariamente víctimas de feminicidio en el país, de acuerdo a cifras de ONU Mujeres. El combate al feminicidio y la violencia hacia las mujeres es prioridad, por lo que se requiere aprobar la iniciativa de Ley para homologar el delito de feminicidio a nivel nacional y promover un protocolo para la investigación de delitos de género.

El 25 de noviembre se conmemora “El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, para denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar políticas públicas en todos los países para su eliminación y sensibilizar a los gobiernos sobre la violencia machista y la violencia estructural que es el principal problema de violencia contra las mujeres.

La violencia contra las mujeres no es prioridad para las autoridades del país, hace unos días Olga Sánchez Cordero y la CONAVIM, salieron a dar nuevas cifras sobre violencia de género, “cada día hay 482 mujeres que acuden a denunciar violencia familiar, se abren 20 carpetas de investigación por hora, se han registrado más de 37 mil 988 casos de violencia de género a nivel nacional en lo que va del año”. La justificación de la Secretaria de Gobernación es la cultura patriarcal y el sistema de justicia sobre la revictimización de las mujeres.

En materia legislativa, se ha avanzado en Leyes para la protección de los derechos humanos de las mujeres, pero uno de los problemas que se mantiene es la impunidad. El combate contra la violencia de género tiene una importante dimensión política, la educación y la justicia de género son las respuestas adecuadas para evitar la impunidad y la violencia machista que mata a las mujeres porque Nos queremos vivas.

Naciones Unidas define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino hasta su forma más extrema la muerte” por lo que ha activado campañas permanentes como Iniciativa Spotlight y Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres, de las cuales México está adherido para prevenir y erradicar el feminicidio.

Feminicidio es un concepto acuñado por Hill Radford y Diana Rusell en *Feminicide The Politics of Women Killing*, publicado en 1992, considerándolo como crímenes de odio contra las mujeres con los términos feminicidio y femicidio, en México, el término feminicidio ha sido promovido por la doctora Marcela Lagarde.

El feminicidio es un crimen de estado, la violencia de género está presente en el estado, de acuerdo a la teoría feminista de la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos, el feminicidio “se trata de una fractura del estado de derecho que favorece la impunidad, por lo que, es responsabilidad del estado combatir, erradicar e investigar todas las violencias de género y los feminicidios”.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia define la violencia feminicida como la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres.

Por lo tanto, los feminicidios en México son responsabilidad del Estado, aunque las autoridades optan por la cultura del silencio, en complicidad con la violencia machista y el patriarcado gubernamental. El Patriarcado estructural, mediante su sistema de dominio de poder de todo aquello que considera femenino, mantiene en invisibilización y subordinación a las mujeres.

La violencia contra las mujeres es el talón de Aquiles del presente gobierno, las cifras se multiplican y las acciones emergentes son insuficientes, el discurso del Presidente de México es irresponsable, incongruente y fuera de contexto de la realidad de la violencia feminicida en el país porque siempre emite cifras erróneas.

AMLO ejerce violencia machista contra las mujeres ante la invisibilidad y la falta de preparación para afrontar el problema de los feminicidios. Tenemos un Presidente machista que no acepta las cifras de violencia hacia las mujeres y no plantea un programa nacional para el combate de la violencia de género, por el contrario ha dado la orden de disminuir el presupuesto federal 2021 para la paridad de género y contra la violencia hacia las mujeres, y no solo eso lo ha re direccionado para programas electoreros de la 4ta transformación.

La violencia machista es un tipo de violencia estructural, que se encuentra presente en todos los espacios sociales y familiares, la violencia machista mata a las mujeres, es una práctica invisible que se da en distintos niveles, reproduce la supremacía del poder de lo masculino sobre lo femenino basado en actos de violencia. Puede tomar forma de violencia física, psicológica, económica, laboral y sexual, todo esto representa la violencia machista.

La violencia machista mata a las mujeres, el machismo mata de muchas maneras, la violencia machista es una violación grave de los derechos humanos de las mujeres, porque afecta los derechos fundamentales como la vida, la integridad física y mental, la salud, la economía, el trabajo, etc. Sin embargo las mujeres en colectivo tenemos que hacer lo que nos toca y promover una campaña de masculinidad libre de violencia y luchar por los derechos de las mujeres.

El machismo en México es una cultura jerárquica, que se identifica como el comportamiento de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres, el machismo siempre ha simbolizado el privilegio del poder masculino sobre lo femenino, el machismo de los hombres promueve una masculinidad de violencia hacia la mujer, a nivel mundial 1 de cada 2 mujeres ha sufrido violencia machista en su vida.

De acuerdo a la ONU, 1 de cada 3 mujeres ha sufrido violencia de género por parte de su pareja, el feminicidio se ha incrementado en un 9.2% a nivel nacional en lo que va del año, las cifras de las organizaciones de mujeres son alarmantes, indican un aumento de más del 120% en delitos de violencia de género en la administración del gobierno de AMLO, para lo que el Presidente solo sale a declarar “que él tiene otros datos”.

En Puebla, la violencia de género y feminicidios en 2020 siguen en aumento, hoy vemos en los encabezados de los periódicos sin comunicación de perspectiva de género- los casos de Susana Cerón “golpeada, torturada y asesinada por su pareja”, y el Feminicidio número 97 de Clara “muerta en un basurero en Acajete”, lo que pronostica que cerraremos el año con más de 100 feminicidios, una cifra alarmante.

Los feminicidios en Puebla aumentaron al 112% y es el segundo lugar en feminicidios registrados en el país de acuerdo a la SESNSP, 2019 y 2020 han sido los años con más incidencia en este delito, la Fiscalía especializada en delitos de género y feminicidios no sirve para nada, 9 de cada 10 feminicidios quedan en total impunidad, sumado a esto el Gobernador Luis Miguel Barbosa siempre emite declaraciones machistas y las mujeres no son prioridad en su gobierno.